Guayaquil, Marzo 31 del 2011

Sres.
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE VIPROHASA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere al informe anual de Comisario de la Compañía VIPROHASA S.A., pongo a su consideración el presente informe, así como los estados financieros por el período comprendido desde el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2010, en la que de acuerdo a la Ley de compañías los rubros que refleja el Balance General, están debidamente soportados.

Así mismo he confirmado que la empresa no ha tenido actividad operacional en este año 2010, por consiguiente no existen registros contables realizados en este período comercial.

Sin ninguna otra aclaración de importancia, quedo de ustedes

Atentamente,

Econ. William Domínguez Montalbán
COMISARIO
C.I.#0914204227

SUPERINTENDENCIA DE COMP. N.
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 ABR 2011
Edisón Egas C.
GUAYAQUIL